

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

Ruc/código : 20601606233

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C.

Fecha de envío : 30/03/2023

Hora de envío : 19:26:57

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

El postor debe indicar que la version de la licencia del software a suministrar corresponde a la ultima version disponible en el mercado,

Se hace de conocimiento a la entidad que el licenciamiento de software de base de datos Oracle no determina una versión específica de software de base de datos; sin embargo la licencia permite instalar y utilizar la última versión disponible estable (19c). Sírvase confirmar que para el cumplimiento de este punto se podrá presentar una declaración jurada en la que se declare que las licencias ofertadas permitirán el uso de la última versión disponible.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 2do cuadro **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 1 formulada por la empresa VALMER SYSTEMS SAC, se indica lo siguiente:

- Se acoge parcialmente la consulta y se aclara que para el cumplimiento de la especificación técnica señalada, se debe presentar una carta del Postor y/o Fabricante en la que se indique que las licencias ofertadas permitirán el uso de la última versión disponible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases a integrarse, la siguiente indicación respecto a los documentos requeridos para la presentación de la oferta:

Se debe presentar una carta del Postor y/o Fabricante en la que se indique que las licencias ofertadas permitirán el uso de la última versión disponible.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601606233 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | VALMER SYSTEMS S.A.C. | Hora de envío : | 19:26:57 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Al ser un bien que se está solicitando con nombre particular, favor confirmar que se podrán sustentar los requerimientos técnicos (capacidades del producto) con una declaración jurada de cumplimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 2do cuadro Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 2 formulada por la empresa VALMER SYSTEMS S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se acoge parcialmente la consulta, el Postor deberá adjuntar documentación adicional tal como autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos o ficha técnica, u otro documento que demuestre técnicamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (incluir estos documentos para los bienes ofertados de los numerales 8.2.1).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases a integrarse la siguiente indicación respecto a los documentos para la presentación de la oferta:

- El Postor deberá adjuntar documentación adicional tal como autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos o ficha técnica, u otro documento que demuestre técnicamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (incluir estos documentos para los bienes ofertados de los numerales 8.2.1).

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que la vigencia de la licencia será el 29.11.2024

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9

Literal: 1

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 3 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se precisa que la licencia será perpetua, con el soporte vigente hasta el 29.11.2024, como se indica en el documento de Especificaciones Técnicas, sección 8.2.1, numeral 2, y sección 9.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Requerimiento

Consulta

1. Sírvase a confirmar que la entidad facilitará la firma que Oracle solicite para el proceso de adquisición y procesamiento de licencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 4 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se confirma de ser el caso SENACE facilitará la firma que Oracle solicite para el proceso de adquisición y procesamiento de licencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Requerimiento

Consulta

Sírvase a confirma que la Entidad aceptará la constancia o certificado emitida por el mayorista autorizado por el fabricante detallando Software Update License & Support, que es el formato estándar global del fabricante

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 5 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se confirma que el SENACE aceptará la constancia o certificado emitido por el mayorista autorizado por el fabricante detallando Software Update License & Support, que es el formato estándar global del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que se refiere a los servicios de soporte que ofrece el fabricante

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 1

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 6 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que la Garantía se refiere a los servicios de SOPORTE que ofrece el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar cuáles son los trabajos de configuración de licenciamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 7 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que los trabajos de configuración de licenciamiento, se refieren a la reconfiguración de la característica Hard partitioning en el servidor OVM1 de producción y OVM2 de pruebas, la cual actualmente está limitado al uso de un CPU en cada OVM de acuerdo al ítem 8.2.1.4 del capítulo III de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que aceptaran que el soporte sea en idioma inglés y español de las licencias porque lo brinda el mismo fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: 8.2.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 8 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se confirma que se aceptará que el soporte sea en idioma inglés y español de las licencias porque lo brinda el mismo fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar si el OVM posee y tendrá soporte de fabricante durante la vigencia de la licitación, y que toda responsabilidad sobre el OVM es por parte de la entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 9 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- No se acoge la consulta y se aclara que el OVM no cuenta con soporte del fabricante. El funcionamiento general de la herramienta OVM es responsabilidad de la entidad, sin embargo, la correcta configuración de la característica solicitada (Hard partitioning) será responsabilidad del Postor, de acuerdo al ítem 8.2.1.4 y 8.4.2 del capítulo III de las Bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar si se va a aprovisionar las licencias en una sola Máquina virtual o en varias?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 10 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se confirma que la configuración del hard partitioning se realizará en los servidores OVM1 (producción) y OVM2 (pruebas), que contienen 2 máquinas virtuales de producción y 2 de pruebas respectivamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar cuántas BD se encuentran involucradas sobre estos S.O.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 11 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que encuentran involucradas seis (06) Base de Datos (02 de producción y 04 de pruebas)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Consulta

De acuerdo a que el fabricante Oracle solo brinda el servicio de soporte sobre sus productos y no existe el termino garantía, sírvase a confirmar que lo solicitado es el soporte y actualizaciones correspondientes del fabricante

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 1 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 12 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:
- Se confirma que la garantía solicitada, se refiere al soporte y actualizaciones correspondientes del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que con respecto al término "Garantía" corresponde al término Software Update License & Support del link <https://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf> " ofrecido por el fabricante, caso contrario confirmar que actividades de garantía deberá ser responsable el Contratista

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 13 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:
- Se confirma que la garantía solicitada, se refiere al soporte y actualizaciones correspondientes del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que depende la entrega del documento digital que evidencia la configuración realizada en la plataforma de virtualización OracleVM.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 14 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que la configuración realizada por el Postor en los servidores OVM deberá ser documentada con evidencias, las cuales serán validadas por personal de la OTI para la respectiva conformidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que la entrega del documento digital que evidencia la configuración realizada en la plataforma de virtualización OracleVM se deberá entregar 10 días posteriores a los 15 días de plazo máximo correspondiente a la instalación, configuración y puesta en funcionamiento

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.4 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 15 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se confirma que la entrega del documento digital que evidencia la configuración realizada en la plataforma de virtualización OracleVM se deberá entregar hasta los 10 días posteriores a los 15 días de plazo máximo correspondiente a la instalación, configuración y puesta en funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar cómo se va a considerar que está concluido el servicio de puesta en funcionamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 16 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se precisa que el servicio de puesta en funcionamiento se considerará concluido luego de realizada la configuración de "hard partitioning" en los servidores OVM y con la firma de un Acta de Conformidad suscrita entre el postor y personal del Senace (OTI), como se indica en el documento de especificaciones técnicas, en la sección 13.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que puede ser 100% remoto la ejecución de todas las actividades

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"En atención a Consulta Nro. 17 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que el servicio de puesta en funcionamiento puede ser realizado remotamente y/o presencial, de acuerdo con lo coordinado previamente con el personal de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar la sección de entregables ya que solo hay 15 días sin embargo no está alineado a los 30 días mencionado en el ítem 12, por favor confirmar cuáles serán los plazos por cada actividad y entregables.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 13 Literal: 1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 18 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se aclara lo siguiente:

-Luego de firmado el contrato, el proveedor tendrá cinco (05) días calendarios para presentar el PRIMER ENTREGABLE con el plan de trabajo, al cual SENACE dará conformidad por correo electrónico en un plazo máximo de dos (02) días calendarios.

- Asimismo, luego de firmado el contrato, el proveedor tendrá quince (15) días calendarios para enviar las licencias, sobre lo cual el SENACE dará conformidad por correo electrónico en un plazo máximo de dos (02) días calendarios. Apartir de este hecho, el proveedor tendrá quince (15) días calendarios para realizar la configuración de los servidores OVM, trabajo que finalizará con la firma del Acta de Conformidad suscrita entre el proveedor y personal del Senace (OTI).

- A partir de la firma de esta Acta de Conformidad, el proveedor tendrá diez (10) días calendarios para presentar el SEGUNDO ENTREGABLE con toda la documentación solicitada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase a confirmar que en caso se solicite la fecha de pase a producción y la entidad no pueda otorgarla por factores del negocio los días que de desplazamiento serán considerados para ampliación de plazos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 14 **Literal:** 1 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 19 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que para cualquier ampliación de plazo se debe estar de acuerdo con lo estipulado en el artículo 158 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Consulta

Sírvase en confirmar cuál es el plazo que la entidad brindará la conformidad a los respectivos entregables y pagos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 1 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 20 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se aclara que la conformidad se dará de acuerdo a los plazos establecidos en las Bases del proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
Nomenclatura : AS-SM-2-2023--SENACE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencias de software gestor de base de datos Oracle Database Standard Edition 2

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543342905 | Fecha de envío : | 30/03/2023 |
| Nombre o Razón social : | EVOTECH SOLUTION S.A.C. | Hora de envío : | 20:39:14 |

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Consulta

Al ser un bien que se está solicitando con nombre particular, favor confirmar que se podrán sustentar los requerimientos técnicos (capacidades del producto) con una declaración jurada de cumplimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a Consulta Nro. 21 formulada por la empresa EVOTECH SOLUTION S.A.C., se indica lo siguiente:

- Se acoge parcialmente la consulta, el Postor deberá adjuntar documentación adicional tales como autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos o ficha técnica, u otro documento que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (incluir estos documentos para los bienes ofertados de los numerales 8.2.1).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases a integrarse la siguiente indicación respecto a los documentos para la presentación de la oferta:

- El Postor deberá adjuntar documentación adicional tales como autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos o ficha técnica, u otro documento que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (incluir estos documentos para los bienes ofertados de los numerales 8.2.1).